

**Informe Anual 2016-2017**  
**Representante Principal ante la**  
**Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA**

Estimados participantes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, autoridades y colegas:

El 2 de mayo de 1928 se creó el Plan de Jubilaciones y Pensiones con el objetivo de proteger a los funcionarios de la entonces Unión Panamericana. El 2 de mayo pasado cumplimos ochenta y nueve años de funcionamiento y contamos hoy con un fondo sólido que brinda pensiones a participantes de 35 países del hemisferio, brinda protección a sus participantes en caso de incapacidad y protege a familiares beneficiarios en casos de muerte prematura. Estos beneficios y ventajas aplican a todos los participantes del Fondo, sean estos funcionarios de la OEA, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), de la Junta Interamericana de Defensa, del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Los miembros de la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, en cumplimiento con sus funciones y deberes como fideicomisarios, tomamos una serie de decisiones durante el período 2016-2017 en relación a la política de inversiones, continuamos aplicando las guías y lineamientos para la determinación de la tasa de interés que se acredita a las cuanta de los participantes, y decidimos sobre las acreditaciones aprobadas e informadas en enero y julio de 2017, entre otras decisiones. Todo esto, sumado a una situación positiva de los mercados y a la administración general del Fondo, ha permitido que el saldo para el último semestre

fuera positivo. Esperamos que nuestro trabajo haya sido y sea un motivo de satisfacción para los participantes.

Es importante destacar además, uno de los logros más importantes de la Comisión del Fondo durante el período 2016-2017 fue la aprobación del Secretario General de la Orden Ejecutiva 17-05 “Participación en el Plan 401(m)” por la cual se limita la participación en dicho plan a los funcionarios de confianza y quienes participan actualmente de ese plan y deseen permanecer en el mismo, y asegura que todo nuevo funcionario, que no tenga un contrato de confianza, ingrese al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de manera directa, fortaleciendo así los niveles de participación en nuestro Fondo. Por ello, en nombre de todos los participantes quisiera agradecer al Secretario General Luis Almagro por escuchar a los miembros del Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones y aprobar dicha Orden Ejecutiva.

El estado del Fondo se determina en función de diferentes estudios, en base a ello y como Representante Principal de los participantes del Fondo, me complace informar que las valuaciones actuariales así como los estudios de activos y pasivos muestran que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA continua gozando de buena salud. Durante el último año el nivel de financiamiento actuarial del Fondo ha oscilado alrededor del 100% y cuenta con un superávit de 27.2 millones. Estos datos también nos llena de satisfacción, nuestro fondo está sólido y estable. Entre los meses de agosto y diciembre de este año se llevarán a cabo nuevos estudios actuariales y de activos y pasivos sobre los cuales les informaremos en nuestro próximo informe.

A modo de conclusión, quisiera agradecer en nombre propio y el de la Sra. Beatriz Santos a todos los participantes del Fondo que votaron en las elecciones pasadas permitiéndonos continuar representando sus intereses y cumplir con nuestra

responsabilidad fiduciaria para proteger la salud del Fondo. Finalmente quisiera expresar mi enorme gratitud a la Sra. Margarita Riva, Presidenta a cargo de la Comisión del Fondo, quien luego de 39 años de servicio en el Departamento de Estado se retira del servicio y quien en cumplimiento con su responsabilidad fiduciaria y reconociendo la importancia que el beneficio de retiro representa para los participantes, ha protegido los intereses del Fondo por sobre todas las cosas. Quisiera también agradecer al Sr. Héctor Arduz, Representante Alterno del Secretario General por su labor en este año de trabajo. Mi agradecimiento especial al Sr. Daniel Vilariño, Secretario Tesorero del Fondo y a todo el personal de la Secretaría del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA por el apoyo, la dedicación y la seriedad con que realizan sus labores.

Gracias.

**Carla M. Sorani Hluchan**

Representante Titular ante la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones

**Beatriz Santos**

Representante Alterno ante la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones